


**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 175

Abril 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PERÍODO 2024/2025



Presidente: Dr. Guillermo Gerardo Garcia

Vicepresidente: Ing, Marcelo Jorge Honore

Secretario: Sr. Eduardo Raúl Báez

Tesorero: Sr. Hector José Gabeiras

Vocales Titulares:

Sr. Sergio Del Valle

Sr. Daniel Omar Tiecher

Vocales Suplentes:

Sr. Carlos E. Morelli

Sra. María Cecilia Alessio

Sr. Guillermo Manso

Síndico Titular:

Sr. Dante Gastón Baglioni

Síndico Suplente:

Sra. Silvia Salinas

EDITORIAL

Todos los años en el mes de Marzo, precisamente el 22, se celebra el Día Mundial del Agua.-

Esta celebración adquiere cada año mayor relevancia debido a que los problemas por la falta de agua potable en el planeta se siguen manifestando, y son cada vez más los países que lo sufren.-

En nuestra comunidad, la CSyOP, habiendo tomado conciencia de esto hace mucho tiempo, viene realizando campañas de difusión, alertando a sus usuarios, instándolos al consumo racional, y sobretodo construyendo una red de cañerías nueva para prevenir en parte, los inconvenientes que se puedan producir en el futuro.-

Para una mayor comprensión, y aun a riesgo de resultar reiterativos, explicamos sintéticamente el proceso de distribución:- nuestra cooperativa cuenta con una planta de extracción compuesta de 10 estaciones de bombeo (pozos) estratégicamente distribuidos, en lugares donde el agua subterránea ofrece las mejores condiciones.- Estos pozos trabajan en forma coordinada asegurando el caudal necesario, sobre todo en los meses de verano donde se incrementa sobremanera el consumo.-

Desde esos lugares, el agua es impulsada a través de un acueducto hasta el sistema de almacenamiento (tanque principal) que cumple una doble función fundamental:- permite el abastecimiento de reserva y garantiza la presión adecuada para una correcta distribución a todos los hogares.-

Antes de esto, el agua recibe un proceso de potabilización, que consiste principalmente en la inyección de cloro, en dosis precisas y debidamente monitoreadas.- Esta actividad elimina bacterias y microorganismos, asegurando que el agua sea apta para el consumo humano.-

Además, ya completamos el 60 % de la reestructuración de la red de distribución domiciliaria, más moderna, eficiente y respetuosa del entorno.- En este contexto y rumbo a los 75 años, renovamos nuestro compromiso con la gestión responsable del recurso y convocamos a toda la comunidad a hacer un uso consciente del agua, porque resulta imprescindible cuidarlo para las futuras generaciones.-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MISIÓN

La Cooperativa de Servicios y Obras Públicas limitada de Puan, es una empresa de obras y servicios públicos y sociales para su comunidad.

Tiene como objeto mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cuidando el medio ambiente y ofreciendo más y mejores servicios con la mejor relación precio - calidad , haciendo partícipes a los asociados – usuarios de los proyectos y beneficios que se generan.

Los servicios que se brinden en las áreas de concesión e influencia se orientan hacia el logro de la satisfacción y fidelización de los usuarios, a través de alcanzar una mayor eficiencia, efectividad y optimización de los recursos que se emplean para ello.

Se hace extensiva esta misión a los consejeros, funcionarios, personal y proveedores, quienes participando conjuntamente, y haciendo frente a la creciente competitividad y desregulación del mercado, estimulen y satisfagan permanentemente a los usuarios - asociados y a la comunidad local, construyendo vínculos y relaciones sólidas en el tiempo.

VISIÓN

Ser el líder como prestador de Servicios Públicos en toda la comunidad de Puan y zona de influencia, brindando permanentemente a sus socios soluciones a través de la flexibilidad, transparencia, capacidad de anticipación y respuesta, profesionalismo, innovación y calidad humana de su gente.-

VALORES CULTURALES

- Responsabilidad.-
- Trabajo en equipo y colaboración.-
- Sentido de pertenencia.-
- Orientación total a las necesidades de los usuarios.-
- Cuidado y mejora de la calidad de vida de la comunidad.-
- Orientación hacia la mejora continua.-

CONVOCATORIA A

Asamblea General Ordinaria

Puan, Abril de 2026

Señor Asociado:-

De acuerdo a lo establecido en el art. 35 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. invitándolo a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2026 a las 19 horas en nuestras instalaciones, sitas en calle Lavallo 61 de nuestra localidad, para tratar el siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de tres Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea.-
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, informe del Síndico y del Auditor, proyecto de distribución de excedentes del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2025.-
- 3) Elección de tres asociados para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos.-
- 4) Renovación del Consejo de Administración:-
 - a) Elección de tres Consejeros Titulares, por tres años, por terminación de mandatos.-
 - b) Elección de tres Consejeros Suplentes por un año por terminación de mandatos.-
 - c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por terminación de mandatos.-

Rogando puntual asistencia saludamos a Ud. muy atentamente.

Sr. Eduardo Raúl Baez Dr. Guillermo Gerardo García

secretario

presidente

Nota:

Art. 36: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-



NUEVO SERVICIO

Reiteramos con la implementación del nuevo sistema de gestión administrativa, el cual está funcionando desde el mes de Diciembre pasado, hemos puesto en marcha y ya se encuentra operativo, **un nuevo servicio para su control de consumos, pagos de facturas, compra de energía prepaga, y demás gestiones que el usuario-asociado puede realizar desde su computadora.-**

Bajando la aplicación con un trámite sencillo, que Ud. podrá realizar ingresando a la página web de la cooperativa: www.csyoppuan.com.ar

A su vez, detallamos a continuación los **pasos a seguir:**

1. Seleccionar la Cooperativa
2. Registración en la Web/App
3. Completan todos los datos y al final indican, registrarse
4. Les llegará un correo donde deberán activar la cuenta
5. Una vez activada la cuenta, podrán ingresar con los datos registrados
6. Se agregan las cuentas
7. Se indica Código Socio y Código Suministro
8. Una vez añadidos los datos, se ingresa a la cuenta
9. Descargar factura
10. Pagar factura Seleccionar el/los comprobante/s y presionar sobre el botón PAGAR.
11. Automáticamente, se direccionará al socio a la página de SIRO para completar el pago con el medio que elija.
12. Venta de Prepaga. El usuario al registrarse, se le habilita un botón en la parte superior derecha: Venta de Prepaga. El socio deberá ingresar el monto por la compra. Se deberá seleccionar Continuar con el Pago.

También podrá hacerlo a través de su celular, bajando la aplicación **Coop Online.-**

Se está trabajando para incorporar más prestaciones que Ud. podrá efectuar a distancia, las que explicaremos a medida que se encuentren operativas.-



SUBSIDIOS ENERGÉTICOS

El Gobierno Nacional oficializó el nuevo esquema de subsidios energéticos (Decreto N° 943/2025) que comenzará a aplicarse durante 2026.

Se elimina la segmentación anterior (N1, N2 y N3) y el sistema se simplifica en dos categorías:

Hogares con subsidio

Hogares sin subsidio

Si ya estabas registrado, no necesitás volver a inscribirte.

Podés consultar o actualizar tu situación desde la plataforma Mi Argentina.

Ante dudas, podés acercarte a nuestras oficinas para recibir orientación.

TRABAJOS EN PLANTA URBANA Y SISTEMA RURAL

- Construcción de 350 metros de línea de baja tensión en barrio la Reserva.
- Construcción de 200 metros de línea de baja tensión en calle Mar del Plata, modificando traza actual y desmonte de línea existente.
- Construcción de 100 metros de línea de Baja tensión en Circulo Italiano.
- Reemplazo de postes de media tensión quebrados por temporal en Erize.
- Reemplazo seccionadores tres etapa en línea media tensión Zona Colonia Lapín.

ALUMBRADO PÚBLICO

- Colocación de columnas y artefactos de vapor de sodio en el Sector del Parque Industrial.
- Colocación de 3 columnas con artefactos de led, 1 de brazo doble en acceso Sur de la localidad en la entrada al Millenium.
- Se recibieron 350 nuevas iluminarias de led a instalar en acceso Sur y acceso Norte y demás lugares de la localidad hasta completar su totalidad.
- Se reestructuró la totalidad de los artefactos ubicados en Calle San Martín (64) colocándose kit de led.
- Reestructuración alumbrado acceso a Maltería Pampa.

Recuerde que el HURTO de energía, cualquiera sea la modalidad en que se realice, es UN DELITO que está tipificado en el Código Penal Argentino, en su Artículo 162, que dice textualmente:- “Será reprimido con prisión de un mes a dos años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena”.- A su vez, recordamos que el concepto “cosa mueble” y todas sus consecuencias legales, se aplican también a la energía.



AGUA CORRIENTE

Dentro de las actividades programadas para celebrar el Día Mundial del Agua, el pasado 27 de Marzo se brindó una charla sobre el tema “El agua en la ciudad de Puan”, a alumnos de 4° y 5° años de las escuelas secundarias locales, Instituto María Susana, Instituto Almafuerte, Escuela Secundaria N° 5 y Escuela Técnica N° 1.-

La jornada estuvo a cargo de la Dra. en Geología Nerea Bastianelli, especialista en Hidrología, docente e investigadora de la Universidad Nacional del Sur, y su colaboradora Lucía Carrica, Licenciada en Ciencias Geológicas y profesora en Geociencias.-

En ella se brindó un amplio panorama sobre el presente y el futuro de este servicio indispensable para la vida humana.-

Resaltamos la participación de los alumnos con sus profesores, a través de preguntas e inquietudes.-

Fue amplia la convocatoria, juntándose más de 150 personas.-



RECOMENDACIONES

Señores Asociados, estamos transitando una nueva temporada estival, con temperaturas muy elevadas.

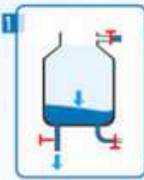
Con el fin de optimizar, cuidar y racionalizar el uso del agua, solicitamos a todos aquellos que no posean el tanque de reserva en su domicilio, **INSTALARLO** lo antes posible.


Con ello evitará la falta de suministro en caso de contingencias imprevistas.

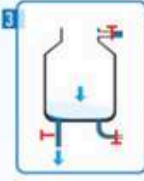
Por otra parte también aconsejamos para quienes ya lo poseen limpiarlo como indica el cronograma anual, a continuación detallamos los pasos a seguir:


LIMPIEZA DE TANQUE Y RED INTERNA DE AGUA.

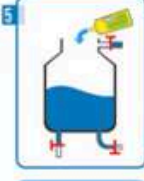
Le contamos como proceder para hacer una limpieza y desinfección del tanque de reserva y la red interna de agua potable de su hogar.


- 

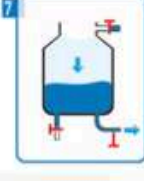
1. Cierre la válvula de ingreso de agua al tanque para sacarlo de servicio y habilite el desagüe del mismo. Vacíelo parcialmente dejando cierta cantidad de agua (aproximadamente 15 cm desde la base).
- 

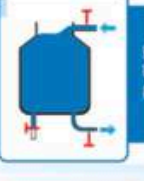
2. Cierre la salida de la red interna del domicilio. Lave fondo, paredes y tapa utilizando una escoba o cepillo plástico para rasquetear y únicamente agua.
- 

3. Vacíe el tanque a través del desagüe. Enjuague las veces que considere necesario según la cantidad de residuos acumulados. **CUIDADO:** No emitir agua sucia a la red interna domiciliaria.
- 

4. Cierre el desagüe, habilite la entrada de agua y llénelo hasta la mitad (aproximadamente) de la capacidad total del tanque.
- 

5. Agregue 1 litro de lavandina concentrada por cada 1.000 litros de agua.
- 

6. Llene el tanque con agua, tratando de hacer buena mezcla y deje actuar el desinfectante no menos de 1 hora. Abra los grifos durante 2 min y luego, ciérrelos para que la red interna quede cargada con agua clorada.
- 

7. Vacíe el tanque por la salida de distribución para que el agua clorada circule por toda la red interna del domicilio, tanto surtidores de agua fría como caliente.
- 

8. Ponga en servicio el tanque abriendo la válvula de ingreso de agua y así permitirá el llenado del mismo.

- Se recomienda limpiar el tanque de su domicilio 2 veces por año.
- Si Ud. lo considera necesario, puede optar por llamar a un plomero matriculado para la limpieza del tanque.
- Si no dispone de agua potable, desinfectela agregándole dos gotitas de lavandina concentrada por cada litro de agua.

A todos los usuarios del servicio de agua corriente que aún registran facturas pendientes de pago, solicitamos acercarse a nuestras oficinas para **regularizar su situación de deuda**.- Recordemos que el estricto cumplimiento de las obligaciones ayudan a tener un servicio en óptimas condiciones

SEÑORES ASOCIADOS: DEBEMOS TOMAR CONCIENCIA DE QUE PODEMOS VIVIR SIN PETRÓLEO, SIN COMUNICACIONES, SIN TECNOLOGÍA, PERO **NADIE PUEDE VIVIR SIN AGUA**

“ CUIDAR EL AGUA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS. ES NUESTRA. ES PARA TODOS. ”



UTILICE EL AGUA EN FORMA RACIONAL, **NO LA DERROCHE**

CUIDADOS Y AHORRO DE AGUA POTABLE

Algunos consejos muy simples de poner en práctica:

En la cocina:-

Enjabone sus platos en una sola tanda. No lo haga con el agua corriendo.-

Utilice jabones y limpiadores biodegradables o baja espuma.-

Descongele los alimentos a temperatura ambiente y no bajo el chorro de agua.-

Lave las verduras con la canilla a medio cerrar.-

Higiene personal:-

Cierre la canilla mientras se cepilla los dientes, utilice un vaso con agua.-

Tome una ducha diaria, en vez de baños de inmersión.-

Mantenga cerrada la canilla mientras se afeita, solo ábrala para enjuagarse.-

Para lavar la ropa:-

Remoje la ropa en jabón para que sea más fácil quitar manchas y suciedad.-

Si lava la ropa en lavarropas, utilizarlo con carga completa o bien utilizar el programa adecuado de bajo consumo de agua,-

Jardín y plantas:-

Regar solo cuando sea necesario, muy temprano o cuando se ponga el sol, para evitar evaporaciones.-

Use balde o regadera y no manguera.-

No corte muy al raz el pasto, esto contribuye a que las raíces se mantengan sanas, que el suelo tenga sombra natural y retenga la humedad.-

Utilice plantas autóctonas que consuman poco agua.-

Higiene de patios, veredas, autos y otros consejos:-

No conecte el antiguo abastecimiento de agua a la manguera, utilice un balde.-

Para estos usos, utilice el motobombeador.-

Conserve se conexión anterior, el motobombeador independiente de la conexión del servicio de agua potable.-

No abuse de productos de limpieza.-

No derroche el agua utilizando manguera, utilice baldes.-

Verifique el estado general de cañerías y canillas.-

Controle posibles pérdidas en el baño, la cocina, el lavadero y el tanque.-

No utilice agua potable para el llenado de piletas, no importa su tamaño.-

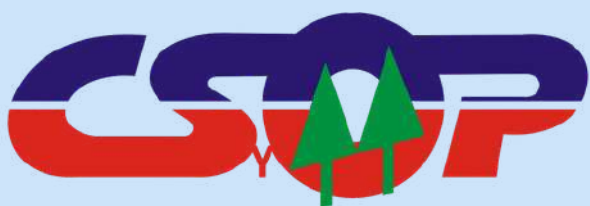
No se permite la instalación de ninguna canilla de ningún tipo en el tramo de cañería comprendido entre el medidor y el tanque de reserva.-

Cada vivienda debe tener su tanque de reserva domiciliario debidamente limpio y con tapa, esto brinda un beneficio que se refleja en dos aspectos principales:

En los usuarios:- porque mantiene el servicio a presión constante y en caso de producirse un corte, se dispone de una reserva suficiente para suplir la falta de provisión.-

En el sistema:- porque no se exigen las bombas de extracción para atender la demanda en las horas pico.-

La toma de conciencia promueve la salud, propicia la preservación del recurso permitiéndonos ahorrar agua, energía y dinero sin tener que renunciar a nuestro bienestar.- Es hora de comprometernos con el planeta, con nuestros hermanos del mundo y principalmente con el futuro.-





COMUNICACIONES

En este periodo iniciamos un proceso integral de mantenimiento y reformas en nuestro Cabezal de TV y en el Nodo Central de Internet.

El objetivo principal es optimizar la infraestructura tras el apagón analógico y la migración a fibra óptica.

En el Cabezal de Televisión desmantelamos el antiguo equipamiento analógico para reorganizar y potenciar los equipos de TV Digital.

En el Nodo Central retiramos el equipamiento de la tecnología HFC (cablemódem) para expandir y dar lugar a los nuevos equipos de FTTH (Fibra óptica al hogar).

En ambos sectores aprovechamos para renovar las conexiones de red y mejorar las instalaciones eléctricas.

Con estas obras, ganamos espacio, prolijidad y, sobre todo, mayor estabilidad en tu servicio.

PLAN FIBRA AL HOGAR CSYOP

Estos son valores a percibir a partir de la instalación del nuevo sistema en cada hogar:-

Derecho de conexión: \$ 76651,86

Planes:

100 megas \$ 24032,18

200 megas \$ 32189,66

400 megas \$ 40232,03

Con motivo de celebrarse el día internacional de la Mujer, el día 13 de marzo se llevó a cabo en nuestro auditorium una charla denominada “La Mujer a largo de su vida” a cargo de los profesionales Dra. Luciana Mangas y el Dr. Carlos Ruiz.-

Este acto fue organizado por el sector de enfermería, camino al 75 aniversario.-

Hubo una concurrida asistencia de asociadas a la CSYOP, al cual agradecemos desde estas paginas su presencia.-



ENFERMERÍA

La CSyOP recuerda a los asociados adheridos a los servicios sociales que, es imprescindible al momento de utilizar enfermería, tener la **autorización médica por escrito** de los medicamentos a aplicar y curaciones a realizar (quita de puntos de una operación, entre otros).- Solicitamos no comprometa a nuestro personal exigiendo las prestaciones que requieran este requisito.-

Estimados Asociados seguidamente detallamos las **prestaciones** que Ud. en forma diaria puede utilizar **sin cargo** en nuestras dependencias de enfermería:



- Control de Presión.-
- Control de Temperatura.-
- Control de Frecuencia cardíaca.-
- Control de Oxígeno en sangre.-
- Colocación de inyecciones.-
- Nebulizaciones.-
- Curaciones.-



Además se efectúa el **control de glucosa en sangre** abonándose exclusivamente el material descartable utilizado.-



SEÑORES ASOCIADOS:

RECORDAMOS A UD., QUE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA, AMBULANCIA Y PROFESIONALES ÚNICAMENTE PODRÁN HACER USO DE ELLOS LOS QUE ESTEN ADHERIDOS AL MISMO.-

POR LO TANTO, NO COMPROMETA AL PERSONAL, SOLICITANDO SU ATENCIÓN.

SI AÚN NO SE ADHIRIÓ, LO INVITAMOS A QUE PASE POR NUESTRAS OFICINAS Y COMPLETE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE



HORARIO DE ATENCIÓN ENFERMERÍA

Lunes a Viernes de 8 a 12 hs y de 16 a 20 hs.-

Sábados de 9 a 12 hs.

Domingo y feriados cerrado

SEPELIO

AVISO IMPORTANTE

Señor Asociado adherente al Servicio de Sepelio:-

En el marco del cumplimiento de las obligaciones asumidas por su parte al suscribirse, SOLICITAMOS que a la mayor brevedad posible concurra a nuestras oficinas para **actualizar** la **Declaración Jurada** de datos de quienes integran su **grupo familiar**.-

Esta información resulta imprescindible para mantener al día la base de datos que evitará inconvenientes al momento de solicitar el servicio, ya que conforme a la reglamentación vigente, **quienes no cumplan con los requisitos exigidos, podrán ser excluidos de la prestación**.-

Fallecimientos Noviembre 2025 – Febrero 2026



El Consejo de Administración de la CSyOP hace llegar sus condolencias a los familiares de los asociados fallecidos en el bimestre.-

- CHAMBA, ADOLFO PASCUAL
- MEDINA , CLAUDIA LILIANA
- BUSTAMANTE, OVIDIO
- DESCH,FELIPE HORACIO
- RUEDA EDUARDO
- LECONTE, ALDOLFO ARMANDO
- RODRIGUEZ, JOSE LUIS

RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante los meses de marzo 2026 y Abril 2026 nuestra Cooperativa participó en las siguientes reuniones y actos:-

- Reuniones mensuales de Nodocoop.
- Jornadas virtuales y presenciales de capacitación en las distintas áreas de servicios, organizadas por Fedecoba.
- 75° Aniversario Instituto María Susana.
- Ronda de Negocios Multisectorial Bahía Blanca 2026 Dow – Center, organizado por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.
- Reunión con autoridades del Municipio , sobre la Agenda Cultural del Partido de Puan.
- Reunión con autoridades de la Cooperativa Eléctrica de Punta Alta.
- Reunión en COMESA por contratos compra de energía.

COLABORACIÓN A INSTITUCIONES LOCALES Y DE LA ZONA

- Bomberos Voluntarios.-
- Instituto Almafuerte.-
- Grupo Coral Puan.-
- Peña Folclórica Recordando lo Nuestro.-
- Puan Foot Ball Club.-
- Club Atlético Independiente.-
- Tiro Federal y C.A.-
- Circulo Italiano Puanense.-
- Escuela N° 5 de Erize.-
- Club de Lectura de Puan.-
- Centro Mariano de Puan.-
- Nodocoop (colaboración tendido de fibra entre Puan y Delfín Huergo)-
- Instituto María Susana.-
- Jardín N | 903.-
- Escuela N | Domingo Faustino Sarmiento.-
- Escuela de Educación Especial.-
- Escuela Secundaria Almafuerte.-
- Instituto María Susana



INFORMACIÓN GENERAL

Señor Usuario-Asociado.-

Le recordamos que ante el corte de cualquier servicio que presta la Cooperativa cuando la causa es la FALTA DE PAGO, Ud. deberá abonar un derecho de reconexión y/o habilitación, conforme al siguiente detalle:-

DERECHOS DE RECONEXIÓN

ENERGÍA:

TARIFA T1R.....\$ 5.739,12
TARIFA T1G\$ 33867,54
TARIFAS 4.....\$33867,54

TELEVISIÓN: \$ 11511,99

INTERNET: \$ 39858,97

DERECHOS DE CONEXIÓN

ENERGÍA:

TARIFA T1R TRIF.....\$ 104269,87
TARIFA T1G TRF.....\$ 167247,78
TARIFAS 4 TRIF.....\$ 164316,22

TELEVISIÓN

ABONO BÁSICO: \$ 23009,94

DIBOX: \$ 69473,07

SERVICIOS SOCIALES

GRUPO FAMILIAR : \$ 18342,82

PERSONA A CARGO: \$ 4585, 70 c/u

SERVICIO DE TELEFONÍA

ABONO FAMILIAR : \$ 1963,70

ABONO COMERCIAL Y GOBIERNO: \$ 5008,17

ABONO PROFESIONAL .-\$ 3822,96

DERECHO DE RECONEXION POR FALTA DE PAGO: \$
(PROFESIONAL)

AGUA CORRIENTE: \$ 272056,40

Sr. Asociado si su factura por servicios tiene la leyenda "REGISTRA PERIODOS IMPAGOS" invitamos acercarse y CONSULTAR EN ADMINISTRACION a efectos de regularizar su situación en el horario de oficinas de 6hs a 12 hs de lunes a viernes.-

MENSAJE DE LA CSyOP

"El único modo de hacer un trabajo es amar lo que haces"

Steve Jobs

LUGARES DE PAGO DE LAS FACTURAS DE LA CSyOP

Ud. podrá abonar las facturas por servicios emitidas por la Cooperativa en los siguientes lugares, **ubicados en nuestra ciudad:-**

- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.-España N° 221 (Oficina de Seguros).-
- La Casa del Pollo".- Dr. J. M. Juanena N° 65.-
- Locutorio "La Usina" Mar del Plata N° 451.-
- "CENTRO-COM" Avda. San Martín N° 379.-
- Banco Credicoop Coop Ltda.- Avda. San Martín N° 46
- Supermercado "El Negro" Av. Alem y Colon
- Supermercado "Gootan Av. San Martín



INFORMACIÓN DE INTERÉS

Trámites a realizar para obtener la prestación de los servicios de:

SERVICIOS SOCIALES

- Presentar su Documento de Identidad y de su grupo familiar.-
- Suscribir la correspondiente declaración jurada.-
- Abonar en forma mensual el arancel que fije la Cooperativa.-

RECORDAMOS UNA VEZ MÁS A AQUELLOS ASOCIADOS ADHERENTES AL SERVICIO, QUE DEBEN CUMPLIMENTAR INDEFECTIBLEMENTE EL REQUISITO DE DECLARACIÓN JURADA DEL GRUPO FAMILIAR, ADEMÁS NO POSEER DEUDA.- EN CASO CONTRARIO, NO SE PRESTARÁ EL SERVICIO.-

ENERGÍA ELÉCTRICA

Usuarios residenciales

Documentación para realizar la conexión de suministro o el cambio de nombre:

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC o cédula con copias de ambos lados.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.

Nota: la conexión deberá realizarla el titular o una persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.

Comercios e industrias (personas físicas)

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).

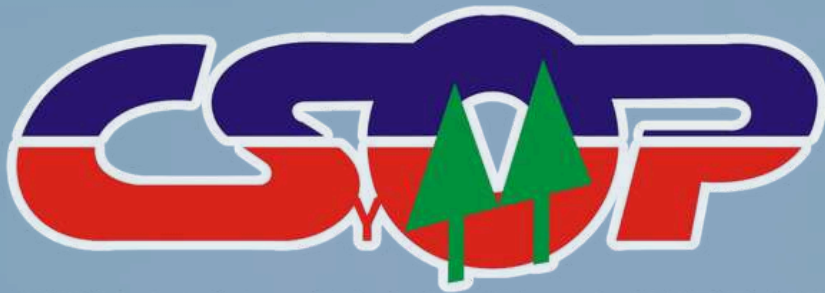
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.

Nota: la conexión deberá realizarla el titular o la persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.

Comercios e industrias (personas jurídicas)

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC. Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Elementos jurídicos que legitimen la autoridad de los funcionarios.
- Estatuto social.
- Acta de designación de autoridades.
- Depósito en garantía (si resulta procedente).

Nota: la conexión deberá realizarla el titular (SRL: el gerente; SA: el presidente) o la persona debidamente autorizada con original y fotocopia del poder o autorización escrita con firmas certificadas



**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES
PARA ESTAR INFORMADO



csyoppuan



Cooperativa de Servicios y Obras
Públicas Limitada de Puan

www.csyoppuan.com.ar